



SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO  
ECONÓMICO, EFECTUADA EL MARTES CATORCE DE MAYO  
DE DOS MIL DIECINUEVE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los catorce días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, se encuentran reunidos en el Salón de Protocolo del Palacio Legislativo, las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, con la asistencia del Ciudadano Sergio Patjane Ceja, Presidente de la Mesa Directiva del “Parque Industrial Tehuacán- Miahuatlán” y Ciudadano Juan Carlos Rodríguez López, Director Jurídico del “Parque Industrial Tehuacán- Miahuatlán”, siendo las doce horas con treinta y siete minutos. Para cumplir con el **Punto Uno** el Diputado Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Secretario procediera al pase de lista, informando del quórum legal. -----

En el **Punto Dos** el Diputado Presidente sometió a votación el Orden del Día, el cual sin tener comentarios se aprobó por unanimidad. -----

En el **Punto Tres** se dispensó la lectura del Acta de la Sesión anterior, aprobándose por los Diputados presentes. Enseguida el Presidente de la Comisión puso a discusión su contenido y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** referente a la exposición relativa al “Parque Industrial Tehuacán- Miahuatlán”, a cargo de los Ciudadanos Sergio Patjane Ceja y Juan Carlos Rodríguez López. Por lo que el Presidente de la Comisión informó a los integrantes, que esta iniciativa económica, pretende generar empleos directos, desarrollo y bienestar social en una de las regiones más importantes del Estado; resaltando que dicho Parque Industrial, surge como una opción viable para el crecimiento de la Ciudad de Tehuacán, encontrando algunos obstáculos que no han permitido su consolidación al día de hoy. Por iniciativa del Arquitecto Sergio Patjane Ceja y el grupo de empresarios que representa, se solicitó a esta Presidencia realizar las gestiones necesarias para dar certidumbre jurídica a los inversionistas involucrados en el proyecto y propiciar la realización total del mismo, con



## COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

los beneficios que ya se han mencionado. Es interés de esta Comisión hacer que las autoridades correspondientes, faciliten los trámites para que las empresas poblanas alcancen sus objetivos, a través de la Secretaría de Economía y Gobierno del Estado de Puebla. Mencionó que se debe evitar que la especulación y los malos manejos empañen el gran esfuerzo que han hecho los empresarios, con una superficie total de 78 mil 451.72 metros cuadrados, con una inversión a la fecha de casi 15 millones de pesos y una inversión proyectada de 61 millones de pesos, generando actualmente más de trescientos empleos, ya que hoy en día en el país y el Estado, se debe de proteger más que nunca la inversión y el empleo. Por último, reiteró su compromiso de coadyuvar y así lograr el desarrollo del Estado. -----

Enseguida se procedió a la exposición por parte del Ciudadano Sergio Patjane Ceja, sobre el corredor industrial “Parque Industrial Tehuacán-Miahuatlán”, e inmediatamente a la sesión de preguntas y respuestas, donde participaron las y los Diputados Ángel Gerardo Islas Maldonado, María del Rocío García Olmedo, Raúl Espinosa Martínez y Fernando Sánchez Sasía, en donde puntualmente dio contestación el Presidente de Empresarios. -----

Finalmente, el **Presidente de la Comisión** tomó en consideración las propuesta de los Diputados Raúl Espinosa Martínez, de exhortar a la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico, específicamente el área de Parques Industriales, que pudiera asistir en próxima reunión, con la finalidad de dar certeza y que a la brevedad se pueda apoyar, para seguir generando el desarrollo económico en el Estado. De igual manera la Diputada María del Rocío García Olmedo solicitó una copia del acuerdo del once de marzo del dos mil nueve, en donde modifican el Convenio de Coordinación para el Fomento del Desarrollo del año dos mil uno, así como realizará un análisis en el punto cuatro de la carta que ha sido presentada, para estar en condiciones de ayudar de manera correcta en este tema. Y finalmente, se acordó enviar un oficio a la Secretaria de Competitividad Trabajo y Desarrollo Económico, para que presente un informe a esta Comisión de lo que ha pasado con el trámite de los socios del “Parque Industrial Tehuacán- Miahuatlán” y hacerles extensiva una



H. Congreso del Estado de  
**PUEBLA**  
— LX LEGISLATURA —

## COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

cordial invitación para que asistan a la próxima reunión de la Comisión,  
para conocer sus puntos de vista. -----

En el **Punto Cinco** relativo a Asuntos Generales, no hubo intervenciones y  
terminados los asuntos que motivo esta Sesión, se dio por concluida,  
siendo las doce horas con cincuenta y un minutos del mismo día de su  
inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. JUAN PABLO KURI CARBALLO**  
PRESIDENTE

**DIP. FERNANDO SÁNCHEZ SASIA**  
SECRETARIO

**DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO**  
VOCAL

**DIP. GABRIEL JUAN MANUEL BIESTRO MEDINILLA**  
VOCAL

**DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**  
VOCAL

**DIP. RAÚL ESPINOSA MARTÍNEZ**  
VOCAL

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA  
OLMEDO**  
VOCAL

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Sesión de la Comisión de Desarrollo Económico, de  
fecha catorce de mayo del año dos mil diecinueve. -----